



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de agosto de 2010.-

Expediente N° 8.239/05- Cuerpo I - II

RESCD-EXA: 392/2010

VISTO:

La Nota Exa. N° 643/2010, por la cual la Prof. Nilda Graciela MÉNDEZ eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Matemática 1, a partir del 01/07/10; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Matemática aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Nilda Graciela MÉNDEZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Matemática I, a partir del 01 de julio del corriente año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/07/10, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

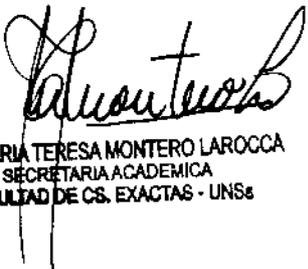
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 01/07/10, la renuncia elevada por la Prof. Nilda Graciela MÉNDEZ, D.N.I. N° 17.355.621, al cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Matemática 1 del Departamento de Matemática de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber la Prof. Nilda Graciela MÉNDEZ, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

NFA
RGG


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa